

5

Diciamen es que subsista dho Puerto actravez, aun
olindolo conservar las formalidades y precauciones
Convenientes avu Conveniacion y aumento. Tiense
voluntad, y disponga Con la mayor actividad la reu-
teguracion de todos los Caudales que se han vacado
por razones de rafenesias de este Capital, y fondo, y q.
luego que aia posibilidad se hagan Bodegas apro-
turnas, renovando los vinos, y aumentandolos con
la debida proporcion; Y en Caso que la C. no ve con
fame Con este dictamen, hablando con el respeto de-
bido, protesto quedado los dianos y perjuicios que
ocasionen al Comun deste pueblo segun es propio
todo el Capital y fondo dho Puerto, no Coxan q.
m quinta si seguin aia lugar, y pido creme de fe-
timonio, Con invencion desta propuesta, y acuerdo q.
sobreella se haga; y asimismo Con la moderacion ju-
zial, apelo aequalquier Auto, ó probidencia Contraria.